

Centro	Nombre y apellidos	N.R.P.	Periodo de nombramiento
Lycée «Honoré de Balzac». París	Elvira Pérez García	A45EC92809	1-9-2000/31-8-2003
Cité Scolaire Internationales. Lyon	María Riera Juan	A45EC2112203	1-9-2000/31-8-2003
<i>País: Italia</i>			
Liceo Español «Cervantes». Roma	Juan Casado Pérez	A45EC211357	1-9-2000/31-8-2003
	Pilar Echevarría Royano	A45EC213097	1-9-2000/31-8-2003
	José M. ^a Jiménez Serrano	A45EC127260	1-9-2000/31-8-2003
<i>País: Marruecos</i>			
Colegio Español de Rabat	Juan Antonio Casado Pérez	A45EC125973	1-9-2000/31-8-2003
	Inmaculada Isla Guzmán	A45EC220829	1-9-2000/31-8-2003
C. E. «Jacinto Benavente». Tetuán	M. ^a Pilar Álvarez Lameiro	A45EC199985	1-9-2000/31-8-2003
C.E. «Ramón y Cajal». Tánger	M. ^a Junquera Durán Canosa	A45EC151571	1-9-2000/31-8-2003
	M. ^a Carmen García Pardo	A45EC208819	1-9-2000/31-8-2003
	Francisco Marín Cárceles	A45EC144846	1-9-2000/31-8-2003
	José Luis Orellana Pacheco	A45EC148258	1-9-2000/31-8-2003
I.E. «Juan Ramón Jiménez». Casablanca ..	José Fernández Moreno	A45EC178964	1-9-2000/31-8-2003
I.E. «Lope de Vega». Nador	M. ^a Carmen Álvarez Acero	A45EC220349	1-9-2000/31-8-2003
	Antonio Guevara Martínez	A45EC180105	1-9-2000/31-8-2003
	Susana Moreno Barba	A45EC2742952913	1-9-2000/31-8-2003
<i>País: Países Bajos</i>			
Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas.	Irene Barros Villar	A45EC156893	1-9-2000/31-8-2003
	Francisca Bernabeu Iñesta	A45EC234435	1-9-2000/31-8-2003
<i>País: Portugal</i>			
I. E. de Lisboa	Manuel Amate Segura	A45EC134233	1-9-2000/31-8-2003
	Jesús Barrio Guimare	A45EC135156	1-9-2000/31-8-2003
	Abel Soto Carbajo	A45EC125967	1-9-2000/31-8-2003
<i>País: Reino Unido</i>			
«Vicente Cañada Blanch». Londres	Fernando Ayuso Hontoria	A45EC145858	1-9-2000/31-8-2003
	M. ^a Luisa Hortelano Ortega	A45EC207975	1-9-2000/31-8-2003
<i>País: Suiza</i>			
Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas:			
Suiza Alemana	Manuel González Verdú	A45EC157758	1-9-2000/31-8-2003
	Abelardo Ibeas Delgado	A45EC178957	1-9-2000/31-8-2003
	Carmen Ibiricu Astrain	A45EC214374	1-9-2000/31-8-2003
	Fernando Izquierdo Pérez	A45EC130270	1-9-2000/31-8-2003
	M. ^a Pilar Gema Velasco Sanz	A45EC236101	1-9-2000/31-8-2003
Suiza Francófona	Mariano del Estal Hidalgo	A45EC174941	1-9-2000/31-8-2003
	M. ^a Reyes Herrero Rodríguez	A45EC175875	1-9-2000/31-8-2003
	José Luis Molinos Vidal	A45EC141167	1-9-2000/31-8-2003

6656 ORDEN de 27 de marzo de 2000 por la que se incluye a doña María Pilar Lorenzo-Cáceres Varela en el anexo II de la Orden de 22 de diciembre de 1998 que integró en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas el personal docente funcionario de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por Orden de 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), se integró en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas el personal docente funcionario de la Comunidad Autónoma de Canarias, con destino en los Conservatorios Superiores de Música de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife.

Pendiente de inclusión en el anexo II de la citada Orden, doña María Pilar Lorenzo-Cáceres Varela, a falta del documento justificativo de su identidad y una vez subsanado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Incluir en el anexo II de la Orden de 22 de diciembre de 1998 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas el personal docente funcionario de la Comunidad Autónoma de Canarias, con destino en los Conservatorios Superiores de Música de Las Palmas de Gran Canaria

y de Santa Cruz de Tenerife, a doña María Pilar Lorenzo-Cáceres Varela, con documento nacional de identidad número 41.958.306 y Número de Registro de Personal 4195830657A0594. Fecha de nacimiento: 19 de agosto de 1946. Fecha de nombramiento: 1 de octubre de 1984 y en la especialidad: Piano, debiendo figurar entre don Pedro Antonio Pérez Delgado y doña María Candelaria Sánchez Perera.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 177 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de marzo de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6657 RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de marzo de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Administraciones Públicas, y Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado

Turno: Promoción interna-grupo superior

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo.	Nivel CD. C. específico
1	5080276013 A 1188 T	Marcos Martínez, M. Jesús.	18- 3-1959	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. S. G adjunta de Régimen Interior.	Madrid. Madrid. Subgestor Microinformática.	17
2	2539777657 A 1188 T	García Sánchez, M. Dolores.	23- 7-1967	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administración de Requena; Área de Informática.	Valencia. Requena. Subgestor 1.	18
3	5162541524 A 1188 T	Garzón González, Vidal.	10- 7-1958	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Jefatura.	Madrid. Madrid. Analista Programador.	18
4	0269250768 A 1188 T	Iranzo Sánchez, M. Isabel.	8- 8-1951	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. S. G. de Aplicaciones.	Madrid. Madrid. Programador 1.	17
5	2595812102 A 1188 T	Durán Franco, Antonio.	22- 3-1959	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. DP. Granada; Área de Informática.	Granada. Granada. Jefe Explotación.	19
6	5195526557 A 1188 T	Ramos Lara, Verónica.	10-10-1949	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. S. G. de Planificación y Coordinación Informática.	Madrid. Madrid. Subgestor 1.	18
7	1652441702 A 1188 T	Morteruel Garrido, Enrique.	29- 6-1961	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. D. E. La Rioja; Área de Informática. Logroño.	La Rioja. Logroño. Auxiliar Inform. y Adtvo. N.14.	14